

El problema de España lo resuelve la República con Escuelas

LABOR DEL ALCALDE DE CADIZ

En 12 meses de gestión republicana, de 1550 alumnos que recibían educación en las Escuelas públicas se ha elevado a 2.462. De 32 escuelas que tenía Cádiz, tiene hoy 51. Es labor, y de ella es su propulsor el digno Alcalde Sr. Alvarez López, que con tesón y una constancia sin límites ha emprendido la resolución de un problema insoluble. Los hombres de la monarquía no sabían o no querían resolverlo, los hombres de la República lo fían todo a la cultura del pueblo, para que educado en un régimen de libertad hagan imposible aquellas vergüenzas del que se fué para no volver. El Sr. Alvarez López presenta una proposición al Ayuntamiento que resuelve éste importante problema:

I.- Modificación del proyecto de "Casa de Maternidad y Asilo de la Infancia"

Conocidas de V. E. son las circunstancias en que el Ayuntamiento anterior confectionó un presupuesto extraordinario con un déficit inicial efectivo que impedía la terminación de parte de las obras proyectadas en el mismo, una de ellas la Casa de Maternidad en construcción; al continuar esta obra con los medios ordinarios, su plazo de terminación no bajará de tres años, lo que unido al tiempo que se necesita en sucesivos presupuestos para dotarla de los elementos necesarios para su puesta en marcha no será aventurado pensar que ha de tardar más de cinco años en iniciarse su funcionamiento.

Por otra parte los recursos para el sostenimiento de esta obra en la forma primitiva que fué proyectada exceden de lo que puede esperarse de la hacienda municipal y no responden tampoco a una necesidad real, en lo que a la parte de maternidad se refiere, ya que en el establecimiento actual el cupo existente de siete camas muchas veces no está cubierto. No así en cambio en su aspecto de asilo de la niñez cuya gran obra tiende a ampliarse constantemente.

Por otra parte el populoso barrio de Santa María carece de escuelas y de solares donde éstas puedan edificarse, siendo esta una necesidad agudamente sentida y que este Municipio no puede desoir.

Para tratar de resolver y estudiar conjuntamente estas cuestiones, reuní bajo mi presidencia, la Junta del Asilo y la Comisión de Instrucción Pública, y sometí a su consideración el siguiente proyecto que fué estudiado sobre los planos y en el terreno sobre las obras realizadas en la casa en construcción así como acerca de las circunstancias de la actual:

1.º La conversión del ala del edificio destinada en el proyecto primitivo a Asilo, con todas sus dependencias, en un amplio grupo escolar en el que tendrán cabida de 12 a 14 escuelas.

2.º La instalación de todas las instituciones de puericultura y primera infancia en la otra parte del edificio, en la que además de los necesarios servicios médicos e higiénicos tendrían cabida hasta seis modernas escuelas maternales que sustituirían con ventaja al anticuado sistema actual, siendo uno de los primeros ensayos de esta naturaleza que se realizarían en nuestra nación con lo que tampoco habría de faltarle la protección del Estado, que mira ahora con especial cariño el ensayo de estas instituciones.

Dotados todos estos establecimientos de cantinas y comedores infantiles, el conjunto constituiría una institución escolar modelo, dotada con amplios jardines y patios de juegos, que podría constituir un legítimo timbre de orgullo para Cádiz y especialmente para esa popular barriada en la que se encuentra enclavada la construcción hasta hoy tan desatendida y desamparada, con la que el Ayuntamiento republicano satisfará así una antigua deuda.

No por eso quedarían desatendidos los servicios de maternidad, ya que la casa actual, sería reformada y modernizada para tales fines, para los que inclusive su emplazamiento parece más adecuado que el de la antes proyectada.

Réstame advertir que si el coste de la construcción por realizar se cifra en unas 400.000 pesetas, su adaptación para escuelas habría de representar en todo caso una economía y no un aumento sobre el cálculo primitivo.

II.- Construcción de un nuevo Grupo Escolar en Extramuros

La importancia que esta parte de la ciudad tiene y que va alcanzando progresivo aumento, requiere se la dote de un moderno grupo escolar que pudiera ser doble, constituido por seis o siete grados, para niños y otros tantos para niñas. Su coste, inspirado en líneas sencillas y modernas que sin lujos ostentosos pudieran satisfacer las modernas necesidades pedagógicas, podría cifrarse en unas 400.000 pesetas aproximadamente.

Para proceder rápidamente a su construcción podría abrirse un concurso de anteproyectos entre arquitectos españoles, prefiriendo aquellos que vinieran avalados por la firma de algún contratista que se comprometiera a construir el proyecto en la forma y cuantía presupuestada por el arquitecto autor del proyecto.

Dichos anteproyectos se ajustarían a las normas que previamente se indicarian por el Excmo. Ayuntamiento, en cuanto a las dimensiones de los locales y servicios anejos tales como comedores, y cantinas, que en ellos hubieran de instalarse, para que en su día puedan ser subvencionados por el Estado.

III.- Parte financiera

Para cubrir los gastos que estas nuevas construcciones representen, así como para terminar rápidamente las obras actuales del proyectado Asilo de la Infancia, es necesario recurrir a una operación de crédito que pueda negociarse en condiciones muy ventajosas, con la Caja colaboradora de Andalucía, favorecidas por las disposiciones vigentes.

En este sentido y para saber si tal entidad estaba dispuesta a conceder estos préstamos, he venido sosteniendo con tal entidad una serie de negociaciones previas con el auxilio de la Intervención municipal, aceptando las garantías que en su día pudiéramos ofrecerles y prometiendo por su parte, aportar la cantidad de 900.000 pesetas que se estiman necesarias para las construcciones antedichas y 100.000 más que habrían de ser aplicadas a la construcción del nuevo mercado de la Merced, que de otro modo no existe posibilidad dentro de los actuales presupuestos.

Varias veces ha manifestado el que suscribe ser poco partidario de empréstitos por lo mucho que gravitan sobre la Hacienda Municipal en la actualidad, pero si se compara la pequeña cuantía y las ventajosas condiciones en que se centrará el proyectado y la obra utilísima que con tan limitado esfuerzo económico podrá realizarse, es indudable que las ventajas de esta pequeña operación son inmejorables.

Por otra parte, la realización de estas obras dará gran cantidad de jornales a los obreros del ramo de construcción, iniciando una nueva etapa en la que no ha de faltar trabajo al obrero gaditano.

A la Bandera

Gloriosa bandera que llevas en tí señal eterna de amada libertad de un pueblo modelo de fraternidad que así manifestólo el 14 de abril.

Hermosa bandera que el pueblo venera, hermosa bandera tan ansiada ya, tela sacrosanta que rigiendo vas destinos hispanos, ¡hermosa bandera!

Franja primera, de color rojo, sangre hispana que siempre te guarda, franja primera, que debemos amarla cual recuerdo de un pasado hechizo.

Franja segunda, de reflejos guila, franja segunda, de reflejos bellos, que separas con áureos destellos las otras dos, la roja y la morada.

Franja tercera, símbolo morado, huella eterna de cárdena sangre, que en Castilla dejaron tres hombres, el gran Bravo, Padilla y Maldonado.

Excelsa bandera, excelsa eres tú la honra constante de hombres hispanos, llevando que vas por países lejanos odio a la guerra, fuerte cual talud.

J. P. P.

De la Juventud Radical.

Cádiz, 21 Abril 1932.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DEL SR. CAMPUZANO

El pasado martes dió en el Ateneo de Cádiz su anunciada conferencia el elocuente orador, poeta inspirado don Juan A. Campuzano, diputado provincial.

Para escucharle se reunieron en la culta casa buen número de personas que se destacan en la literatura, en la cátedra y en la política, entre éstas distinguidas personalidades del partido radical, en que milita el Sr. Campuzano.

De Puerto Real vino también buen número de paisanos y amigos del conferenciante.

Ocupa la presidencia el vicepresidente del Ateneo don Eduardo Aranda, quien tiene a sus lados al conferenciante y al señor Wiesental.

El señor Aranda manifiesta que ocupaciones perentorias del Sr. Alvarez López, coincidentes con el acto, le impiden asistir. Cumple el encargo de saludar al Sr. Campuzano en su nombre, y como no cree necesario hacer presentación de aquél, le cede la palabra.

Comienza el señor Campuzano recogiendo gustoso las palabras del señor Aranda, y anuncia que trae a la consideración del auditorio un tema político que estima de actualidad y de interés, cual es «Política de recogimiento», y ha de desarrollarle en su convicción de que esta política es la que España necesita.

Señala la actuación de las derechas durante la dictadura, y mientras España entera se pronunciaba en contra, las derechas lo hacían en favor de la obra gubernamental. Pasada la polvareda que anubrió al cielo patrio, las derechas se alzan ahora con la misma voz, la misma bandera y los mismos ideales de entonces, preguntándose el orador hasta dónde puede ser esa conducta patriótica ni cultural.

Cita el ejemplo de Alemania donde Hindenburg, canciller de un régimen que el pueblo deshizo pese a su arraigo, recogió luego las aspiraciones del pueblo alemán; y allí las derechas, los que fueron imperialistas, no se levantan por la causa del emperador.

Eso es—dice—tener conciencia clara de las necesidades de la patria.

Se adentra en la historia política de España, desde el siglo XV, afirmando que los Reyes Católicos fueron verdaderos revolucionarios de su época, quienes derribaron el feudalismo imperante, creando la Santa Hermandad, base luego para asentar la unidad nacional. Combatieron el absolutismo de los Papas, propugnando la soberanía del Estado sobre el poder de la Iglesia. Colón, también—añade—fue un revolucionario al presentar su pensamiento, que subvertía la geografía y la historia, las doctrinas de Sócrates y las teorías de Copérnico.

Toda idea—continúa—genera una escuela y una personalidad. Por eso, yo que soy católico me siento unido a todos los católicos del mundo, y separado de aquellos que sólo llevan a Cristo en el exterior de su pecho como escudo y salvaguardia de sus trapacerías.

República federal

He quedado en mi artículo anterior, que el régimen político racional de los pueblos es la república y resultarían incompletos los conceptos consignados sino estableciésemos hoy la consecuencia natural de los mismos, que es el hecho de que el sistema republicano lógico, viable, y fortaleciente en España no puede ser otro más que el republicano federal.

Se entiende por federalismo o confederación una asociación de pequeños grupos étnicos, de historia conjunta, pero que divergen en usos y costumbres. Pocas nacionalidades existen en la tierra, que podamos decir sean de uniforme tipo humano. Las divisiones geográficas nunca han sido las que definieron las nacionalidades, por cuanto todas sufrieron las invasiones de otros pueblos y razas. Sabido es, que la península Iberia fué codiciada de toda la humanidad y han sido muchas las razas que al venir a poblarla implantaron sus hábitos, costumbres, religión, idiosincrasias, vicios y virtudes y que no han sido lo suficiente el tiempo para definir las y unificarlas.

El catalán descendiente del antiguo lemosín, constituye con el Rosellón francés, un grupo étnico perfectamente caracterís-

ta, a tal efecto, los manejos de aquel conclave de filósofos que presidiera el Arzobispo Talavera, donde se declaraba la guerra al progreso, y que provocan la actuación de las Comunidades de Castilla.

Las derechas, dice, se hubieran sumado a quienes entonces se oponían al progreso. Define lo que llama el pecado español: hablamos cuando debemos callar, y lo hacemos para reñir a las mujeres en casa y para discutir en el café, donde hacemos del mapa de España cuanto se nos antoja. San Agustín llamaba a los abogados «mercaderes de palabras», y precisa que no lo sean los españoles. El problema español es un problema de disciplina.

Habla de la falta de preparación con que los españoles luchan en la vida, refiriendo el espectáculo que presencié a las puertas del Gobierno civil, ofrecido por un núcleo de pobres inmigrantes que volvían derrotados porque al llegar a América lo ignoraban todo y al primer choque con la realidad fueron abatidos.

Disciplina y cultura son los problemas españoles.

Se refiere a las teorías del alemán Fichte y de Joaquín Costa, coincidentes en la «escuela y despensa», y estima indispensable un programa de organización de pedagogía y de economía.

Falta en España el trabajo, porque falta la paz en los espíritus y la seguridad de las cosas; y critica duramente a los hombres públicos que no supieron hacer la política de recogimiento que era la necesaria.

A raíz del desastre del 98 debimos reconstruir una España nueva y acometer la empresa con el espíritu de aquellos conquistadores aventureros que fueron el «alma mater» de la cultura. (Ovación).

«España es un país sin pulso», dijo Silvela; y así se vió cómo el pueblo saludó a la Dictadura, que después derrocó porque comprendió su influjo pernicioso en la vida nacional.

Hay que tener fé en el porvenir, y para lograrlo, se requiere una política de recogimiento. Subsisten los valores de la raza: de la que sostuvo los siglos de oro: la que descubrió el nuevo mundo.

Espera una época grande para España. La renovación será con la unidad del Estado y del Municipio. El nacimiento de la imprenta, respondió a la necesidad de difundir el pensamiento. Se renovó la naturaleza y nació América.

Termina refiriendo un conocido cuento que dice ser un símbolo. Perdidos en la selva un hombre ciego y un hombre cojo, no acertaban a salir de ella por sus citados defectos: hasta que el ciego cargó sobre sus hombros al cojo y así lograron salvarse del peligro. Que todos ocupen el lugar que les corresponda: que se haga justamente la que llamamos «política de recogimiento» y con ella poder elevar a España a la prosperidad y a la grandeza.

El señor Campuzano fué muy aplaudido, recibiendo las felicitaciones de todos, por su notable disertación.

Un republicano que se define y rinde culto a la memoria de su padre

Para definirse, nada más natural y justo que hoy 14 de Abril, fecha la más gloriosa para los españoles; pues si bien es cierto que a los 60 años se pueden hacer pocos milagros, en cambio se siente la gran satisfacción por los hijos al ver premiada la labor y sacrificio de sus padres durante muchos años, quedando a los jóvenes la alta misión de sostener a todo trance el estado de libertad y democracia que disfrutamos con el actual régimen, que dicho sea de paso no deja ni pensar siquiera en esa reacción monárquica que pasará a la historia, y que se pretende por algunos alucinados elementos que a pesar de tanto hablar y escribir a ese tenor quedarán como simple oposición aunque recordando los días felices de aquellos tiempos en que disfrutaban de la esplendidez de los recintos de aquellos conventos, que también pasarán al olvido porque la época se impone.

Con la República vino la hora suprema de la reivindicación de los hombres libres y conscientes y con tal motivo la desaparición de tantas infamias realizadas durante muchos años por un elemento ventajista que a tono de empresa explotadora y al amparo de aquellas altas esferas oficiales les servía de salvaguardia utilizaban a sus afines y recomendados en misión distinta de aquella para la que estaban preparados, postergando en cambio sin reparo alguno y considerando como antes, esclavizados, a los de mejor derecho, sin tener en cuenta que no hay nada más peligroso para el que manda, puesto que unido a un proceder tan injusto viene el desbarajuste y de ahí al caos, por lo que resultan inútiles para aquellos desaprensivos en la actualidad, que aun quedan, todos los esfuerzos, ofrecimientos y habilidades que empleen aunque pretendan demostrar espontaneidad al practicarlos, quedando, en cambio, obligados a la penitencia, y como aquellos todos han traído estos polvos, hasta las extrañezas huelgan.

Mi humilde persona, aunque de orden siempre, se define por considerarlo como de primera necesidad en las actuales circunstancias, permitiéndome hacer constar con la mayor lealtad que en todo tiempo fui liberal, que era lo más, en relación con el ambiente de que hoy disfrutamos, sin-

ridad juntos fueron a vencer o a morir navarros y extremeños, catalanes y valencianos, pudiendo decirse que no hay rincón del planeta que no ostente la huella de la personalidad ibérica.

En los cinco siglos que llevamos de esta unificación patria, hemos llegado al convencimiento de que no es posible surja una entidad étnica diferente. Es inútil de que el gobierno central fomenta esta amalgama mandando a los reclutas asturianos, nutran los regimientos andaluces, y que estos sean mandados a Cataluña y los catalanes a Canarias.

Es de balde que se procure en los empleados administrativos una intimidad con sus administrados. En lugar de ser el catalán que se convierta en castellano, resulta en la práctica que el castellano después de dos años de permanencia en Barcelona habla mejor que Rusiñol o Mistral.

Igual que hicieron los Reyes Católicos con España, igual hizo Garibaldi con Italia el siglo pasado al unir el piemontés con el napolitano y el lombardo con el calabrés, pero España ha necesitado cinco siglos para convencerse de que no puede ser, e Italia no lleva más que uno.

Los catalanes, vascos, valencianos, aragoneses, castellanos, gallegos, asturianos, extremeños, andaluces, canarios y murcianos deben de ser ESTADOS semi-independientes, con sus legislaciones especiales, y solamente unidos en las relaciones exteriores, por tener comunes intereses históricos, comerciales e industriales. Es fácil comprender esto. Suponed que se adopte la supresión de las corridas de toros. A los del Norte o se alegrarán o al menos les será indiferente por habitar en clima tético, húmedo y causante de perpetua morriña. Pero el andaluz lo sentirá grandemente, porque su espléndido clima, su refulgente sol y exuberante naturaleza todo inspira alegría, fortaleza y valentía. Decidle a un andaluz que cante un aireaigo de esos lánguidos y tristes inspirados en el pálido vino de Rivero. Se arrancará por unas sevillanas o por unos tangos gaditanos, sugerida por la vibrante

tiéndome orgulloso al no haber salido jamás del ambiente de obrero, pero satisfechísimo, puesto que di en toda ocasión el mayor rendimiento en mis trabajos y no alteré las mejores costumbres del buen ciudadano; siendo así que, como tal, rindo culto a la memoria de mi padre (q. e. p. d.), ya que con ello lo hago a la vez a la República, teniendo en cuenta que el autor de mis días por el solo hecho de ser republicano fué perseguido y obligado a vivir algún tiempo alejado de su hogar y, por lo tanto, de sus hijos; esto es, que de los once meses y veintidós días que duró la anterior República, mi padre estuvo recluso seis meses, todo por el *grave delito de ser republicano*, lo que no puede pasar al olvido sopena de carecer de sentimientos, que son precisamente los que me mueven a escribir estas mal trazadas líneas, y al mismo tiempo para salir de la situación de desconocido en esta capital, donde residí ya por más de once años.

Más de medio siglo ha transcurrido y la decisión e impulso de un puñado de hombres, alimentados por ideales sanos, trajo consigo el cambio de régimen y, por lo tanto, la desaparición de aquel contingente de zánganos que constituían la mordaza nacional, los cuales hacían la vida con la mayor abundancia y esplendidez, y todo con cargo al trabajador, no ocupándose más que de sí propio y desentendiéndose de lo que no afectaba a sus intereses, sin pensar en la responsabilidad que contraían para el porvenir, ni en que había de llegar la hora de la liquidación en la que estamos precisamente, que si somos republicanos radicales verdad, hay que llevarla a cabo cueste lo que cueste, máxime con esa indiscutible, inteligente y desinteresada dirección ya muy experimentada, que con el máximo desinterés que le caracteriza, viene regulando la acción de todos y cada uno de los componentes del partido, pues sólo el invocar el nombre ilustre de don Alejandro Lerroux da honor a los hombres fieles y disciplinados a su política de orden, clara y diáfana.

Por otra parte parece natural que al haberse podido prescindir de aquellos alucinados de altas esferas oficiales por su bastardo proceder, no creo se haga difícil dejar eliminados a los que intentasen trastornar nuestra organización con proceder opuesto a la nobleza y alteza de miras en que está basado el partido republicano radical.

EUGENIO ESPINOSA TORRES.

Cádiz, Abril 1932.

manzanilla o por el eufórico vino de Jerez. Ahora se va a discutir el Estatuto Catalán, es un paso para la futura república federal. Cada región tendrá andando el tiempo su Estatuto, y entonces España será una confederación de regiones, provincias o estados, exactamente igual que los Estados Unidos de Norte América, los de Venezuela, los de Méjico, los de Brasil, la confederación Helvética o la de las provincias del Río de la Plata o sea la Argentina. Madrid constituiría el Distrito Federal pasando la capital de la Provincia a otra ciudad importante de la misma, exactamente como ocurre con New-York, cuya capital del Estado es Washington y New-York la capital federal.

La República radical unitaria no es posible en los tiempos modernos. Ved el ejemplo de Francia al querer unificar los intereses de normando y del marsellés o del parisién y el vasco, siempre están en verdadera pugna y en un contrasentido sostenido.

Solamente la República radical federal es la lógica solución del sistema político. Cada región nombra sus gobernadores, sus ministros y sus cámaras. Cada región envía sus diputados al Congreso Nacional y tanto estos como el Presidente de la Nación son electivos. El Distrito federal, el gobierno superior de la Nación vela por la armonía de las relaciones entre sus confederados, los representa al exterior, los defiende con el ejército nacional y los educa con sus Universidades, pero cada una de ellas se administra como pueda o quiera establecer los tributos necesarios, emprende los progresos que necesita, y vela por la pureza de sus costumbres.

Mediten bien mis lectores y evidentemente sacarán la conclusión que bajo este sistema de mancomunidad nacional, liberadas cada región de las preocupaciones impuestas por las obligaciones generales, estarán más descuidadas y desahogadas para atender al engrandecimiento local y que todas unidas darán más vigor al prestigio y potencialidad de la Nación Española.

FERNANDO GÓMEZ MONTANÉ.

MI PROTESTA (1)

El periódico local *La Información*, que de una manera tan obstinada viene haciendo campaña de sistemática obstrucción a toda la labor de la República, aprovecha la fecha del 14 de Abril, para intentar restar solemnidad y méritos al glorioso aniversario y dedica una buena parte de su editorial a combatir al actual régimen y Gobierno, para el cual no tiene ni una sola palabra de comprensión y contra el cual, después de volcar una acerba y dura crítica, concebida en una postura impropia de visión unilateral, llega en el colmo de su mala fe, al acusarle de persecución religiosa, a decir: "Todo esto en un año, y AHOGANDO las protestas del sentimiento religioso español CON EL RESPLANDOR de las llamas de los incendios de las iglesias y conventos en Mayo del pasado año y que se han venido prolongando—como una espada suspendida sobre las cabezas de los católicos, A FALTA DE ARGUMENTOS RAZONABLES—hasta estos mismos días." (sic.)

¿Hasta cuándo, señor gobernador, señor fiscal, se han de tolerar estas falsedades, lanzadas con el malévolo deseo de desprestigiar al régimen ante una opinión entonceda y fanática? ¿Hasta cuándo, verdaderos católicos, vais a tolerar que en nombre de Cristo salga del santuario de las almas y de la Iglesia Católica, para ser alzado como banderín, profanado en recluta de adeptos, destinados a amparar maniobras de bajas ambiciones políticas?

Decir que la República, ahogó el sentimiento religioso, a falta de argumentos razonables, incendiando iglesias y conventos, es un atentado contra el régimen premeditadamente alevoso y falaz.

Por si esto fuera poco, los piadosos cavernícolas lloran con lágrimas de cocodrilo, que resbalan sobre la tradicional coraza de su insensibilidad, a la bandera roja y gualda y no reconocen a la tricolor, republicana y nacional porque así lo dispusieron las Cortes soberanas.

Pero ¿por qué lloran los cavernícolas a la bandera roja y gualda? ¿Ah... en nombre de la tradición! Veamos:

El ejército español, durante el transcurso de la historia usó sinnúmero de banderas de todas clases y colores, a capricho de los jefes de cuerpos y en las cuales últimamente predominaban los colores de la Casa Real, quedando esta costumbre subsistente, en parte, hasta nuestros días, como sucedía por ejemplo en Artillería.

Cuando después de la extinción de la monarquía goda, el rey Pelayo inicia con la victoria de Covadonga el principio de la reconquista y la instauración de la nueva y ya extinta monarquía española, los colores rojo y blanco son los representativos de aquella monarquía, colores que se afirman con la unión de los reinos de Castilla y León, y en los cuales más tarde, Fernando el Católico, no introduce más variación que la de agregarle el color morado. La confederación catalana-aragonesa tuvo por bandera las bandas rojas en campo amarillo, tradicional de sus reyes, cuya descendencia llevó a Nápoles. Proclamado Carlos III rey de Nápoles, reina bajo el mismo pabellón que trae a España al ser designado para ceñir la corona y que un día de buen humor divide en dos partes, y en San Ildefonso expide el R. D. de 21 de Mayo de 1785, designando para la nueva enseña nacional los colores rojo y gualda.

Y ahora bien, queridos cavernícolas, ¿es que para vosotros ha de empezar la tradición forzosamente con el reinado de Carlos III? Yo voy a aceptarles ese caprichoso parecer, aunque advirtiéndoles, que lo mismo que un rey firmó un real decreto señalando los colores de una enseña nacional, pueden unas Cortes, más soberanas por su origen que el más soberano de los Reyes, añadir un nuevo color a una bandera, ya que dicho color representa la libertad conseguida que un pueblo ansiara durante tantos años, para poder gobernarse, libre de esa ominosa dinastía extranjera que tanto daño causó a España, dejándola primero sin colonias, y parodiando más tarde a Luis XIV en un permanente gesto de desvergonzado absolutismo.

Pero he de decirles más; que si queréis partir de Carlos III, para darle valor a lo tradicional, habéis de aceptar la tradición tal cual es, y si amáis el rojo y gualda por que el año 1785 así lo disponía Carlos III, también os habréis de solidarizar con Carlos III cuando firmaba la Real Pragmática Sanción, por la cual desterraba de España a todos los jesuitas, confiscaba sus bienes, destinándolos a escuelas, asilos, etc... y,

(1) N. de la D.—Reproducimos con el mayor gusto el bien escrito artículo del consecuente republicano Dr. Pérez Martín, inserto en "El Noticiero Gaditano" del 19 de abril, aunque no compartimos su criterio respecto a la actuación del Gobernador civil en estos menesteres, que es función única y exclusiva del Sr. Fiscal. La ley de defensa de la República la aplica el Ministro de la Gobernación.

Mayor campaña difamatoria que la que realiza *La Alhaja*, de Sevilla, no ha sido igualada, y el Gobernador civil Sr. Sol, se limita a enviar al Fiscal lo que cree constitutivo de delito.

Muchos estiman en este aspecto, blando, al señor González Tallabull por ser radical, olvidándose que el Sr. Sol, también blando a este respecto, es radical-socialista.

nada de plazos (como ahora), ni de patronatos presididos por Castaño (como ahora) sino sin previo aviso... "Carolustercera-mente."

Unas palabras sobre el rojo y el gualda. El rojo y gualda, gules y oro de los blasones de la realeza catalana-aragonesa, representan en la heráldica:

El rojo o gules: fortaleza, victoria, osadía, alteza, ardor.

El gualda u oro: magnanimidad, riqueza, poder, luz, constancia, sabiduría.

El morado no es, afortunadamente, color heráldico; he aquí por donde dicho color puede representar genuinamente a la Libertad, tan a menudo incompatible con la realeza, y que tan oportunamente viene a figurar en nuestra amada enseña tricolor, el golpe de gracia al inicuo absolutismo del último Borbón.

Señores tradicionalistas, de la tradición no se salva Cristo porque Cristo es humanidad y luz, y vosotros sois todo lo contrario. Nuevos templos, nuevos mercaderes. El mejor de los templos, el corazón del hombre honrado. El peor de los mercaderes, el que comercia en el templo o a su sombra.

M. PÉREZ MARTÍN.

Ruego atendido

El Sr. Apoderado de Crédito y Docks de Barcelona en Cádiz, ha rogado a la Dirección de este periódico hagamos constar que las dependencias en el muelle de Depósito Franco tenían el 14 de abril izadas las correspondientes banderas nacionales.

Por nuestra parte, como es exacto que esas dependencias las tenían izadas, atendemos el ruego del Sr. Apoderado de Crédito y Docks, pero desde luego hacemos constar que al referirnos a los edificios que no lucían la enseña nacional ese día, era a las Oficinas que en la Plaza de las Cortes de Cádiz posee dicha entidad que tiene a su cargo un servicio del Estado.

La Trasmediterránea y la Trasatlántica, en igual caso, la tenían en sus barcos, pero también en sus oficinas.

Podrá argumentarse que nunca la tuvo Crédito y Docks, pero esto no le releva de la obligación inexcusable de tenerla.

La Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza la tuvo cuando estaba en la calle de Antonio López y ahora no la tiene, pero esto no le excusa de la ineludible obligación de tenerla.

Los problemas actuales y el futuro Gobierno Lerroux

Por LUJANTO

Entre las personas que no profesan la idea política del Partido Republicano Radical, que tan acertadamente desarrolla en sus discursos nuestro jefe D. Alejandro Lerroux, y aun entre los separados del campo del republicanismo, se extiende y toma sólida consistencia la idea de que el verdadero remedio a la anómala situación actual se halla en el Gabinete que, presidido por Lerroux, habrá de formarse prontamente, de verdadero matiz republicano, para llevar a cabo la obra patriótica que está necesitando España, de dar solución plenamente satisfactoria a los arduos problemas que hoy por hoy están sin resolver, con grave daño para el país y para el régimen.

Es imprescindible que se llegue cuanto antes a una verdadera republicanización del país, que todavía, como en clara visión de la realidad, dijo el ilustre D. Alejandro, no se ha sentido gobernado en republicano.

Ese es uno de los importantes problemas que hay que solventar y que el Partido Radical, el día no lejano en que asuma el Poder, sabrá hacer con instinto patriótico y clara noción de la situación actual.

Imposible negar que no todos los españoles son republicanos, incluyendo a los socialistas como adictos. Por tanto, es incontestable que mientras no se haya logrado que la República gobierne, por lo menos, si no con la adhesión, con el acatamiento de la mayoría de los españoles, no podrá existir en España tranquilidad y prosperidad, sino que seguirá habiendo huelgas, motines y algaradas; la oratoria extremista de la derecha y la izquierda y esas grandes legiones de obreros parados que se ven ahora, y que ya algunos, verdaderos trabajadores, hartos de mal comer de limosna, piden cese dicho estado y les den trabajo.

Todos los problemas mencionados habrán de tener adecuada solución el feliz día para España, que la gobernación del país se halle en manos del Partido Radical, asistido de otros sectores republicanos.

Por todos se podrá apreciar en su día que Lerroux, y con él el Partido Radical, saben cortar desde el Poder las extralimitaciones de aquellos que ahora campan por sus respetos y logran mantener un estado de inquietud y sobresalto en las personas, cuya consecuencia es que el capital se retraiga y las manifestaciones del comercio y la industria, ya bastante agobiadas por las contribuciones, se agosten por la poca concurrencia de público, que guarda su dinero para su mejor ocasión de emplearlo.

Otro problema cuya acertada solución ha esbozado D. Alejandro en discurso pronunciado por tierras manchegas, ha sido el religioso. Sobre este tema, en inspirada interrogación ha exclamado: «¿Es posible admitir la idiotez de los que creen que se extingue el sentimiento religioso, persiguiendo el Crucifijo que está en el alma de nuestra raza, hasta de los no creyentes?»

Refiriéndose en el mismo discurso a la reforma agraria, demuestra con clara dialéctica que en tanto existan en España tantos analfabetos no se podrá llegar a una pronta y feliz solución del problema. Hace ver que debe irse a la formación del proletariado agrícola, constituido por todos aquellos, incluso propietarios, que cultivan la tierra y se desvelan para "hacerla producir."

Explica que él no desprecia a las clases burguesas, porque conviene se pongan en contacto con las populares para que puedan apreciar de esta manera sus privaciones, y debido al inferior estado social en que viven debe ejercerse con ellas paternal tutela, porque lo que piden hoy todos, pobres y ricos, es: orden, libertad, justicia

y gobierno. Y con todo esto, llevado a la práctica, que Lerroux no promete lo que sabe no va a poder cumplir, renacerá en España la prosperidad y el sosiego, la confianza del extranjero y todos los demás factores que habrán de contribuir a que con la llegada al Poder, del Partido Radical, empiece para España la verdadera etapa republicana, y el país entonces se sentirá gobernado y podrá ver cómo se da adecuada solución a los problemas que estando en la actualidad planteados parecen condenados a ese estado hasta el día que se constituya el Gabinete Lerroux.

Desde Zahara de los Membrillos

Las Fiestas del Aniversario de la implantación de la República

Con una gran concurrencia compuesta por los afiliados al partido en la localidad, acompañados de sus respectivas familias, disfrutó la velada agradablemente. Al final de ella, nuestro correligionario don Francisco Tardío se levantó para hacer un discurso muy lucido en el que cantó las glorias del régimen implantado por la mayoría de los españoles, hoy hace un año, que, rompiendo la tradición dinástica de España, devolvió al ciudadano español los fueros del derecho y de la dignidad ciudadana.

Tuvo frases de condenación para ciertos concejales, monárquicos hasta el 14 de Abril y que ahora propagan entre los obreros resistencias mal entendidas y dificultan la labor de unión republicana en el Centro Radical, dice único capaz de contener el ceno extremista que, en Andalucía sobre todo, trata de sepultar la sociedad civil en la tiranía soviética.

Después don Luis Villalba pronunció el discurso que se inserta a continuación, terminando el acto dentro del mayor entusiasmo, con vivas a España, a la República y al insigne hombre, esperanza de los buenos republicanos, don Alejandro Lerroux.

Señores correligionarios: Faltaría a mis deberes de español y de republicano si en este solemne día en que se conmemora el primer aniversario de la proclamación de nuestra joven República no expusiera mi modesta opinión para ver el eje por que ha de marchar el Partido Radical para que laboremos, guiados por nuestro jefe el señor Lerroux y podamos con nuestra cooperación y buena voluntad sembrar el fruto para que, dando libertades a todos los partidos y clases sociales en armonía y sin salirse de las normas del Derecho, seamos los arquitectos que tracemos los perfiles de la libertad y de la democracia, bases esenciales para la consolidación de la República.

Voy a tratar, señores correligionarios, de la cuestión agraria, por considerarla en estos momentos como una de las más graves. En la reforma agraria he de decir, señores, que la precipitación con que en ella se ha caminado se demuestra que no ha sido efecto de un meditado estudio por parte del Gobierno, y como consecuencia durante unos meses hemos estado viviendo del odio de clases y de desórdenes públicos y, como es lógico, de perturbación para la economía nacional.

He de manifestar a vosotros que en España, por la diversidad de producción dentro de su suelo, la variedad del mismo y de las condiciones climatológicas, resulta de la reforma un problema muy complejo de resolver.

De forma, señores, que el proyecto,

como ya dije antes, no ha sido efecto de un meditado estudio, inspirado en un criterio de justicia en el Gobierno en el sentido de no perjudicar a la clase patronal ni a la obrera, sino de una propaganda demagógica de los socialistas, que han prometido y que no pueden cumplir. Y, por tanto, no han beneficiado a nadie y en cambio han quebrantado la riqueza rústica en un 40 por 100. ¿A dónde va a ir el Estado por millones para llevar a efecto la reforma? Eso es querer arreglar de un plumazo lo que es cuestión de años; porque yo no digo que eso no sea necesario para colocar a muchas familias; lo que sí digo es que no hay que hacer las cosas en forma violenta, sino mediante indemnización de esas tierras para no asustar a los propietarios, porque de lo contrario no habrá nunca confianza.

Señores, ¿qué dirán en el extranjero cuando se enteren que tan de prisa se quiere dividir la riqueza nacional? Pues dirán que por los errores de un Gobierno de izquierdas, más que por una República democrática, se está gobernando a manera de los soviets.

Señores, he de decir a vosotros, en cuanto a la actuación del Sr. Ministro del Trabajo, que no puede ser más catastrófica. Con la Ley de limitación de los términos no ha conseguido sino triplicar el número de los obreros sin trabajo.

El proyecto de participación de los obreros en los beneficios de la Industria y otras más Leyes demagógicas demuestran que este Gobierno más que de afianzar la República se ocupa de una orientación marcadamente socialista. Y esto es peligroso en un país donde hay un 50 por 100 de analfabetos aproximadamente.

Este Gobierno ha terminado su labor. Y la ha terminado por varias causas: la primera por el interés de España; la segunda por el de la República, y la tercera por el de partido; porque si quiere que casi todos los de su fila emigren a la Confederación, no tienen más que seguir actuando en la forma que ya habeis visto que lo están haciendo.

Ya tienen tiempo de haberse enterado de que no han sabido inspirar confianza en Bancos ni en ninguna agencia de crédito ni aun en el extranjero.

Y son hechos que nadie podrá negar que son perturbadores para España y para la buena orientación política que ha de seguir la República.

Apoyemos, señores, a un Gobierno presidido por nuestro admirado jefe y formado por verdaderos republicanos de la gran intelectualidad española y que inspiren confianza para que se pueda resolver el problema de la estabilización de nuestra divisa, que tanto nos interesa, haciendo una justicia para todos con idea de que esos capitales que están retraídos de la actividad nacional vuelvan a impulsar la Agricultura, la Industria y el Comercio, que son los tres pilares en que está asentada la economía de España y del mundo.

Para después tener la gran satisfacción de que toda esa política de engrandecimiento de la República se ha realizado a la sombra del gobierno de nuestro insigne hombre público don Alejandro Lerroux, que marcharemos a su mando, como soldados disciplinados, a la batalla pro-reconstrucción de la República.

Quiero, señores correligionarios, terminar mi disertación con tres vivas que me sean contestados en forma que brotan en mi cerebro y en mi corazón. ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA LA REPÚBLICA! y ¡VIVA DON ALEJANDRO LERROUX!

El Corresponsal.

14 de Abril de 1932.

EN DAÑO DE LA REPÚBLICA

La actuación de Socialistas y Comunistas

La observación que un exaltado socialista, del grupo cultural, ha opuesto a nuestra afirmación, contenida en el número 56 de este semanario, y la réplica que hicimos de los efectos perjudiciales que al régimen republicano vienen causando, sin duda contra su voluntad, pero por encontrarse las doctrinas socialistas en estado soporífico de indigestión mental, evidente incompreensión y marcado atocamiento a que sus extremismos han llevado sus adeptos, nos hicieron ofrecer una mayor justificación de lo afirmado.

Hoy intentamos hacerlo sin más finalidad que consignar nuestro modesto juicio, en mera función divulgadora, de conceptos ajenos, conque nos hallamos identificados, por personal asimilación y culto a la reconocida e indiscutible autoridad de ilustres pensadores: demostrados, tan patentemente, que no se combate o contradice, por ser consecuencia de los principios básicos de la organización socialista, según imponen las mentalidades de super-cultura, del ideario socialista.

Hoy decimos más: que el rigor de su disciplina llega a extremos de tiranía, con renunciacón de hacer valer dentro de la ortodoxia socialista, cualquier juicio, base o resolución, que no encuadre en el sentir

¡Este Sr. Pemán!

Desde hace varios meses, con periodicidad astronómica, aparece en los periódicos un telegrama, siempre el mismo, donde se hace saber que un cierto señor Pemán ha dado una conferencia titulada «La claudicación de los intelectuales y necesidad de la formación de una nueva intelectualidad». Yo no me permito discutir la tesis general que este señor Pemán, a lo que parece, sustenta. Pero en esos telegramas de vitola estereotipada no falta nunca un párrafo que dice así:

«Aludió a hechos vituperables recientes, y con textos de Ortega y Gasset y Unamuno confirmó su tesis de la deservición y desviación de la intelectualidad española de sus deberes políticos y sociales. Afirmó que algunos intelectuales han pactado con las masas por el deseo morboso de halagarlas, en vez de ponerse al frente de ellas, o enfrente de ellas, para orientarlas y dirigir las.»

Yo creía no haber escrito ni dicho palabra alguna que fomentase las pasiones de la muchedumbre y pudiera utilizarse para nutrir en tal sentido la perpetua conferencia de este señor Pemán, conferencia que, por supuesto, no es sino un halago conienzudo a los más viejos instintos de las más típicas masas. Pero es posible que mi memoria flaquea o bien que en estado sonambúlico haya cometido algún desliz. Siempre estoy dispuesto a reconocer mis errores cuando me son comprobados. Por ello fuera oportuno que este señor Pemán publicase esos textos criminosos a fin de que yo supiera a qué atenerme con respecto a mí mismo. Esto tengo que decir ahora. Luego, cuando se hayan publicado, es probable que convenga decir algunas cosas más a este pululante señor Pemán.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET

(De «Luz» de 19 de Abril).

Desde Villaluenga

Día 14 de Abril

Se han celebrado en esta villa los festejos en honor de la República en su primer aniversario.

Próximamente a las ocho de la noche se se congregó el público en la Plaza de España y en el Centro Republicano Radical lucía iluminación extraordinaria y ondeaba la bandera tricolor; se quemaron una sección de fuegos artificiales.

La banda de música de la localidad fué la que nos anunció con sus composiciones de su repertorio la fiesta tan simpática y culta que se celebraba.

No decayó la animación y la alegría, que son notas características de este pintoresco pueblecito rincón de la serranía.

Es la primera vez que se celebra esta fiesta, y todo ciudadano español amante de su patria debe contribuir a ella; pues el sentido de la ciudadanía es la colaboración, de ayuda al Poder legítimo de acción social y el concepto del patriotismo es una filial adhesión a la patria; así todo español debe coadyuvar en el engrandecimiento y progreso de la república española.

Satisfecho en verdad ha de estar el Partido Republicano Radical de este pueblo por el lisonjero éxito de sus trabajos, que fueron los organizadores de festejos, a los que muy sinceramente le felicitamos, especialmente a su Junta directiva.

RODRÍGUEZ.

16 - 4 - 1932.

de los dirigentes, tanto por contar con la acción sugestiva de irrealizables y extremas proposiciones; ya manteniendo el prejuicio de ir contra toda actuación, modalidad o proyecto, que enerve o atene la irascible persecución, que sobre distintos sectores de la sociedad se vienen desarrollando, no ocultando el odio contra todo lo existente; o sea, que de hecho se rinden y dan estado de derecho, a tales excesos acusatorios, de que en las entrañas del socialismo, de la rancia escuela marxista, o de su actual intelectualidad, predomina como dice un eminente sociólogo "Henry George", "marcada tendencia despótica"; y por tales derroteros, una degeneración hacia el comunismo, procedentes de los desengaños y sufrimientos a que son conducidos los adeptos al socialismo, en quienes como dice el gran sociólogo "Henry de Man", que las soleras marxistas, o sea el vino, falta de la adecuada fermentación, se ha tornado en VINAGRE...

Las consecuencias de ese proceder en que por partidismo no se acata la moderación en la reforma social, en cuanto es de justicia, por todos deseada y sinceramente sentida, ha producido el efecto de restar adhesiones a la república, dado que contra todo principio democrático han surgido, la desvalorización de la riqueza nacional, han alejado concursos económicos de imprescindible asistencia para las lucrativas explotaciones industriales, comerciales y agrícolas; de cuyos vendedores no puede prescindirse, sin anular la vida nacional, aun en el período de transición de la más

radical transformación, ya que conduce como se viene observando, a condenar a la extrema miseria, y dádvas de socorros denigrantes, a los que humanitariamente afecta, y tienen forzoso derecho a que no se prolongue por egoísmo de clase o amor propio, tan injusta y humillante situación.

Si grave daño representa ese estado de cosas para los que tienen derecho a mejoras por nadie negadas, y que por estar imperando el régimen republicano se hace pesar aunque injustamente sobre el mismo, hay otro aspecto de mayor trascendencia, cual es el comunismo, que cada día se manifiesta más decidido, más numeroso y más encerrado en el círculo de sus absurdas concepciones; precursoras de un mal general, con grave responsabilidad para el socialismo, de cuyos descontentos se nutren aquellos sectarios; colocando especialmente a los obreros, por tan pérdida intransigencia (en dejar que España se gobierne en republicano) en la situación de que enloquecidos por crueles predicaciones y miserias que sufren sean encadenados en el comunismo, donde como aquellas clases directoras saben, toda esclavitud pasada y de presente, tiene relativa humanidad, comparada con la que sufren sus camaradas de otras regiones, que creyendo ir al logro de sus reivindicaciones, se hallan sumidos en los horrores de la más abyecta miseria, renunciación de todo medio de libertad, sin hogar, familia, ni otra esperanza de mejora que entrar entre los millares de desgraciados que son sometidos a fusilamiento.

Que en los principios que encarnan el socialismo, los hay esenciales, para la regeneración social, nadie lo pone en duda; así como que se sabe, que muchos de aquellos se generan del cristianismo; aconsejando, una prudente reacción, (ya iniciada) de contener abusos, y adelantar lo más posible en la reforma social, que se obtendría haciendo descansar el régimen republicano, en quien como D. Alejandro Lerroux sustenta con un republicanismo radical, orientaciones del socialismo, con seguros procedimientos de armonía, indispensables para la eficacia de aquellas, y arraigo nacional; saliendo así a la vida pública, libre de temores, nuevos aspectos, que permitirán a los socialistas rehacer su quebrantado prestigio, y al partido republicano radical modelar en normas jurídicas eficientes, la justicia que a todos debe amparar para la prosperidad y fructífero desarrollo de la vida social, enalteciendo el honor del Régimen y de la Patria.

Si con esto no convenio a mis amigos particulares socialistas, por lo menos, aunque de tan modesto origen, quedarán expuestas unas verdades, en que me alientan mi buena voluntad, y deseos del bien de todos.

T. GUERRERO.

Un cavernícola enchufista

Ya nos parecía raro a muchos republicanos que el periódico *La Información* se imprimiera a dos tintas. La negra, pase; pero la encarnada, nos parecía un alarde y pensábamos muchas veces, en cual sería el copropietario a quien le habría tocado ser padrino de la «Sangre de Drago».

La casualidad nos dió la clave del asunto, y por si es o no verdad, creemos que una denuncia presentada en la Comisaría hace unos días y tramitada al Juzgado de Instrucción, tenga relación con ello.

Don Manuel Grosso Portillo, viene disfrutando desde tiempos remotos, de la «ganga» (hoy se dice «enchufe») de ser Habilitado del Personal de Aduanas de esta provincia, en contra de lo dispuesto por leyes y reglamentos.

El señor Grosso Portillo percibe por este «enchufe» la irrisoria cantidad de mil pesetas mensuales aproximadamente (más bien más que menos) y suponemos que, como buen cristiano esta cantidad la dedicará a darle el color rojo al papel de la caverna. Esto es también otro alarde de valor.

El señor Grosso Portillo, además de Habilitado del personal de Aduanas, es consignatario de buques e importador de carbones y tiene gran relación con el Depósito Franco, siendo como el patrón de una barca, pues es el amo de las perras gordas y de la Aduana.

El señor Administrador de la Aduana, no ignora nada de esto, y, a pesar de ello, no ha indicado todavía al señor Grosso (gran amigo suyo) lo conveniente que sería declinar el «enchufismo», por lo cual habrá que dar vista ante las alturas a este asunto, lo antes posible.

Nos quedan bastantes más cosas que decir, y por lo tanto, continuaremos en días sucesivos.

TELA.

Leed:

Al Servicio del Ejército

de que es autor Eduardo Benzo Cano.

Prólogo del ilustre Dr. Marañón, pu-

«blicado por la Editorial J. Morata.»

S. A. Cervezas de Santander

— Fábricas de Santander: "LA CRUZ BLANCA" y "LA AUSTRIACA" — Valladolid: "SAN JUAN" — León: "LA LEONESA" —
Vigo: "LA BARXA" — Cádiz: "LA GADITANA"

ELABORACION DE LAS SIN RIVAL CERVEZAS DE EXPORTACION, MARCAS
"LA CRUZ BLANCA" Y "LA AUSTRIACA"

Proveedoras de la Compañía Trasatlántica y de la de Wagon-Camas

FÁBRICA PARA EL SUR DE ESPAÑA:

"LA GADITANA"

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 55 Y 57

Teléfono, núm. 1256 - CADIZ

Pedid siempre las Cervezas que elaboran estas importantes fábricas tipos IMPERIAL - DOBLE BOCK

LAVABO con armadura portátil
(Losa de mármol para el cubo)



PALANGANA tamaño 56 x 41 comprendido
válvula (sin cubo) Pesetas 40
PRECINTOS Y SANEAMIENTO MODERNO
20, VALVERDE Y JOSÉ DEL TORO
CADIZ

Maderas y Taller mecánico

José M.^a Gutiérrez

Enrique de las Marinas, 49 — CADIZ

Teléfono 2816

» 1343 particular.

Enrique Carmona

CONSTRUCCION

EN GENERAL

Sacramento, 32 - 2.º

Gran Fabrica de NAIPES FINOS

"Los Dos Tigres"

María González Risso

Casa fundada en el año 1885

Naipes opacos y transparentes

Colores permanentes y a la aguada

Tipos de barajas andaluza

y Poker español

Mén ez Núñez, 2 - Cádiz (España)

.....

Acetes Finos

PEÑAS

ANCHA, 11 - TELEFONO 1240

HISPANA

PAPELERÍA

TRABAJOS DE IMPRENTA

Columela, 4 y 6

Teléfono, 1636

"VENANCIO"

BAR y BILLARES

Barrié, 40 y Santiago, 1

Teléfono 1925

Santiago Rodríguez Piñero

ABOGADO

GASPAR DEL PINO, NUM. 2

CADIZ

VILLA DE MADRID

L. LIRÓ

CALZADOS

los que vende esta casa son

los mejores y más baratos.

PRIM, 1

CADIZ

Guía del Lector

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340

"Cervecería Imperial", D. de Tetuán, 6 - Teléf. 1108

Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746

Manuel González Collado, Procurador, Benjumeda, 12

Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, núm. 24,

Teléfono, 2129

DICE MARIANO

que no hay COCKTAIL del día

como el del "AMERICAN BAR"

ni hambres y quesos como en el

"BAR ESPAÑA"

JOSE RENDON LAZO

- Importador Directo de Frutas de Canarias -

PERAÑOS - TOMATES - PATATAS

San Juan, 25

Teléfono 1802

— CADIZ —

FARMACIA

DEL

Ldo. FEDERICO RODRIGUEZ PIÑERO

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

FEDUCHY, 3

Teléfono 2966

RICARDO DE LA FUENTE

COLONIALES AL POR MAYOR

ooo

Ramón Ventín, 3 y Plaza Castelar, 12 dup.

CADIZ

Doctor PEREZ MARTIN

Consultas de 3 a 5

C. del Castillo, 17

Cádiz

Emilio de Sola

ABOGADO

A. de Castro, 11 - Teléfono, 1933

CADIZ

Doctor SUFFO

Consultas de 1 a 3

MARQUÉS DEL R. TESORO, 9

CADIZ

TIP. "LA GADITANA"

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de trabajos de Imprenta

Especialidad en Cartelería y Billetaje para espectáculos públicos

Duque de C. Rodrigo, 19 - Teléfono, 1024

— CADIZ —

ADOLFO NAVARRETE DEL PINO

Comisionista-Agente de Aduanas

Oficina en Cádiz:

Casa en Málaga:

Rafael de la Viesca, 5 - Tel. 1730

Córdoba, núm. 3 - Teléfono 2601

Material Eléctrico

Instalaciones

CASA OLIVEROS

José del Toro, 8

Teléfono, 1708 :- CADIZ

Para artículos de saneamiento Cañadas

Para cuartos de baños Cañadas

Para azulejos blancos, colores y dibujos Cañadas

Para cementos Cañadas

Para materiales de construcción Cañadas

Exposición y Oficina: Duque de Tetuán, 13 - Teléfono, 1600

Almacenes: San Isidro, 8 - Teléfono, 1304

MANUEL MAURE BABLE

TALLER DE MÁRMOL

San José, núm. 5

Casa fundada en 1866

Losas, Escalones y Tablas :: Fregaderos y Pilas

Mausoleos, Columnas, Fuentes, Lápidas empla-

zadas y en relieve, azul blanco.

ARTE :: PRONTITUD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA

LA CONCEPCIÓN

Gran Almacén de Loza, Cristal y Artículos de Saneamiento

Cristal plano, doble, muselina e imprimé :: Gran

surtido en géneros para Restaurants y Cafés y en

Objetos para regalo.

Cervantes, 18 y San José CADIZ Teléfono, número 1818

LA BALANZA

:: Depósito de Materiales para Construcciones y Fábrica de Yeso ::

Losas y Escalones de Tarifa de todos tamaños :: Losetas y Ladrillos

:: Tuberías Gres :: Lebrillos, Cónulos e Inodoros :: Cal hidráulica y

Cementos de varias marcas :: Artículos Sanitarios :: Gran Depósito

de Azulejos esmaltados, blancos y de color biselados :: Zócalos,

Molduras, Divisiones, etc., etc.

Martínez Campos, 1 Teléfono, núm. 1316

Fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial

Materiales de Construcción

JIMENEZ, ARQUÍS Y C.^a

FÁBRICA: Adriano, 64 (Extramuros) - ESCRITORIO: Argantonio, 9

Dirección Telegráfica y Telefónica: ARQUÍS — Teléfonos: Fábrica, 1814 - Escritorio, 1714

— CADIZ —

Abacería y Huevería

José Gito Ramos

Fermín Salvochea, n.º 14

esquina a Isabel la Católica

— Cádiz

SERVICIO A DOMICILIO

"BAZAR INGLÉS"

Almacén de FERRONTERIA y PINTURAS

Grandes existencias de tubos y chapas de hierro,

latón, cobre, plomo y goma - Efectos para bu-

ques - Material para instalaciones de electrici-

dad - Herramientas - Accesorios para máquinas

Baños - Inodoros y demás artículos sanitarios.

CALLES SAGASTA Y SAN PEDRO

— TELÉFONO, 1928 - CADIZ —

FRANCISCO OJEDA GARCIA

REPARACIONES DE AUTOMÓVILES

CAMPOS ELISEOS (EXTRAMUROS)

TELÉFONO

CADIZ

En el Centenario de Echegaray

Nació este adolescente en la ciudad que restaurara en 1265 don Juan de Aragón, el 19 de abril de 1832.

Entre las minorías selectas de la villa que hoy no es corte, se habla por los años 1851 y 1852 frecuentemente con elogio, de un mozo a quien son familiares las ciencias naturales y exactas, así como las físicas y morales; que conoce la filosofía y la Historia; que escribe con cierta galanura y al que se nombra Profesor de Mecánica aplicada a las construcciones y de Aplicaciones de la Hidráulica.

Este joven, un poco taciturno, que dijérase vive al margen de la vida, salta de pronto, inopinadamente, de su gabinete de estudio a la calle, que hierve bajo el ardiente sol de julio... Él ama, bajo su aparente indiferencia, con apasionamiento la reforma, el progreso, y siente un sordo rencor hacia toda idea de reacción, oscura y opresora. ¿Cómo ha de permanecer inactivo en este verano de 1854, cuando la revolución agita su rojo penacho a lo largo de las calles que invade una multitud ebria de entusiasmo? Y es en la calle donde arenga y encrespa a los grupos; y es en la calle donde capitanea a los más resueltos y temerarios, enardeciéndolos con frases que huelen a pólvora, arrastrándolos con el chisporrotear de su portentosa inteligencia, hacia no se sabe donde... Muchos le siguen, enfebrecidos, calenturientos; otros le aclaman frenéticos...

Pasada la ráfaga, cuando sucede a la turbonada el orden—un orden que impone silencio por el hierro y por el fuego—, se habla en todas partes elogiosamente del imberbe revolucionario, del mozo agitador y demoledor, rico en fantasía, fecundo de palabra, ardoroso e impetuoso...

Manuel Ruiz Zorrilla se fija en él; le halaga, le comunica fiebre de sus fiebres... y años después—a raíz del triunfo de Alcolea—, le designa candidato a las Cortes Constituyentes. Murcia y Oviedo le confieren su representación.

Y en aquellas Cortes, por tantos conceptos famosas, ocupa un escaño junto a los de Martos, Becerra y Rivero, el geómetra, el filósofo, el demócrata, el republicano radical y librepensador don... José Echegaray y Eizaguirre, menos pálido y enclenque, menos monomaniaco que en los días ya lejanos que, inapetente, viera comer a uno de sus fámulos un plato de lentejas y sintió abrísele el apetito.

Tarde del 6 de mayo de 1869. El Sr. Echegaray entra en el salón de sesiones y se sienta en su escaño. Frótase un poco nervioso las manos; pasea su mirada por la Cámara; consulta unas notas que lleva escritas y sonríe... —El señor Echegaray—dice el presidente—, tiene la palabra.

Y el señor Echegaray se pone en pie en medio de un silencio sepulcral. Va a pronunciar un discurso—su primer discurso—contra la unidad religiosa, y los diputados no quieren perder ni una sílaba de la oración parlamentaria del debutante.

Con voz que la emoción vela un poco, el señor Echegaray justifica los movimientos revolucionarios. «La revolución—dice—es ante todo, la fuerza legítima del derecho.»

Seguidamente, habla del pensamiento, que no es, a su juicio, «libre si hay algo que lo limite.» «El pensamiento—afirma—no puede estar encerrado dentro de los moldes teológicos; necesita espacio, necesita atmósfera, necesita grandes hipótesis, grandes tentativas, grandes equivocaciones a veces... El pensamiento encerrado en moldes teológicos, o se ahoga en ellos por asfixia, o los rompe o exalta...»

La Cámara escucha al orador con verdadero interés; observa sus gestos y sus palabras; está pendiente del verbo cálido del filósofo y del poeta, a quien sigue, acuciado por la curiosidad, hasta el Quemadero de la Cruz, cerca de las estatuas de Daoiz y Velarde. En este quemadero, donde se practican excavaciones, unos chicos, revolviendo allí con un bastón, sacaron un pedazo de hierro oxidado, una costilla humana calcinada casi toda ella, y una trenza de pelo quemada por una de sus extremidades.

«Yo desearía—dice el señor Echegaray—que aquella trenza de pelo dijese cuál fué el frío sudor que empapó su raíz y cómo se erizó sobre la cabeza de la víctima cuando vió encenderse la llama de la hoguera; yo desearía que se preguntase a aquella costilla calcinada cómo palpitaba debajo de ella el corazón del pobre judío; yo desearía que se preguntase a aquel pedazo de hierro, que fué tal vez una mordaza, cuántos ayes dolorosos, cuántos gritos de angustia ahogó y cómo se oxidó quizás al contacto del ensangrentado aliento de la víctima, con lo cual aquel hierro tuvo más entrañas, tuvo más compasión, se ablandó más que los infames verdugos de aquella infame teocracia...»

La Cámara, puesta en pie, ovaciona al orador que, con su primer discurso, logra abrir de par en par las puertas de la fama.

Y, también, las del ministerio, pues el 15 de julio de aquel mismo año, Echegaray pasa de la Dirección general de Obras Públicas, al ministerio de Fomento, en el Gabinete presidido por el general Prim, y del que forman parte Ruiz Zorrilla, Sagasta, Silvela, Becerra y Ardamaz.

Como ministro, Echegaray mostróse siempre partidario de las soluciones más radicales en toda clase de asuntos, así políticos, como religiosos y económicos; tanto, como en sus artículos de *El Imparcial* y *El Universal*, furibundos y demoledores.

Era radical, esto es, vehementemente, apasionado, calenturiento; digno camarada de aquellos a quienes la reina María Victoria calificó de «chusma», y para él, que a tantos honores renunciara, pertenecer a tal «chusma» era un honor; el más alto honor a que podía aspirar un político que, porque amaba al pueblo y con el pueblo sufriera y clamara, al pueblo defendió siempre, lo mismo desde el ministerio que en la calle.

Este es el Echegaray que debe interesar a los que «ya» no interesa su teatro, más convencional y falso que la obra llevada a cabo por quien, de vivir, sería correligionario nuestro; no de aquel vizconde de Nebreda de *El Gran Galeoto*, contra el que se pronunció el público, la «masa», la «chusma», en 1881...

PEDRO NIMIO.

Fichas de un archivo

La "Gaceta" de Madrid extraordinaria del martes 8 de Marzo de 1831 insertaba estas notas de los cavernícolas de aquella época:

«Con la destrucción total de la facción de Torrijos, cuyo desembarco se anunció ayer, hay que publicar hoy el súbito aniquilamiento de otra revolución obrada en la Isla de San Fernando el día 3 del corriente.

Entraba en los planes de los demagogos sublevar a Cádiz y San Fernando al mismo tiempo que se verificase dicho desembarco, pero habiéndolo impedido por algunos días el celo y valentía del brigadier don Antonio del Hierro, gobernador y subdelegado de policía de Cádiz, llegaron los malvados a realizar en parte su plan, asesinando antes a este dignísimo español.

Aunque el infeliz Oliver tuvo noticias del proyecto formado recientemente contra su persona, no cabía en su corazón generoso el temor de que pudiera verificarse tan horrendo asesinato.

Confiado en su propio valor y en la estimación pública que gozaba por su rectitud y leñidad, salió a las tres y media de la tarde del día 3, sin acompañamiento, para su casa-habitación, desde la de las oficinas; pero asaltado inadvertidamente en la calle de la Verónica por cinco o seis hombres embozados, recibió seis puñaladas por la espalda y expiró al momento.

Pero mientras esto pasaban en Cádiz, los conspiradores realizaban su proyecto en San Fernando.

Persuadidos sin duda del buen éxito de la empresa en aquella ciudad, se arrojaron en esta última al crimen, y lo lograron por medio de algunas tropas de Marina compradas al efecto.

Ayer vino la noticia de este suceso y esta noche ha llegado el parte oficial que se inserta a la letra después del relativo al exterminio de la *gaivilla de Torrijos*.

Subdelegación principal de policía de Algeciras.—Anoche, bien temprano, me trasladé de San Roque a esta ciudad, y en ella he recibido por extraordinario el parte que me da el coronel comandante militar de la Serranía de Ronda, que dice así:

«Excmo. Sr.: Tengo el gusto de participar a V. E., como a esta hora, que son las doce del día, *acabamos de exterminar a los revolucionarios*, siendo prisioneros 21; y se me asegura que *el inicio* Manzanares (1) lo es también y que está preso en Casares; después daré a V. E. noticia de los pormenores. Dios guarde a V. E. muchos años. Fuente de la Encina a la falda de Crestellina 3 de Marzo de 1831.

Lo que sin pérdida de tiempo transmito a V. S. para su conocimiento y satisfacción, quedando, como indiqué en mi extraordinario de ayer, en participar a V. S. el total resultado de este importante particular.

Dios guarde a V. S. muchos años. Algeciras 4 de Marzo de 1831.—Juan Ramírez de Orozco, Sr. Superintendente general de policía del Reyno.»

Proclama dirigida por el corregidor de

(1) Manzanares fué ministro de la Gobernación del último gabinete constitucional de 1825.

Ronda a sus habitantes el 13 de Marzo de 1831:

RONDEÑOS: Los enemigos del Rey y nuestros pensaban que impunemente se atacaban *sus derechos soberanos y se profanaba un suelo* que humilló huestes aguerridas que, llenas de terror, ni aun vivaqueaban por él; vosotros fuisteis testigos fieles de que los vencedores de Jena y de Marengo estrellaron sus triunfos en la sierra de esta capital, y 300 traidores, comprados por un vil precio y engañados bajamente por otros más que ellos, que debieron al Soberano mil distinciones, como un Torrijos, un Palarea y otros, intentaron envolvernos en la anarquía. Apenas los señores *cayeron bajo la espada real* de vuestros paisanos y compatriotas. Los últimos partes que he recibido me detallan el denuesto, arrojo y valor singular de las tropas del Rey y voluntarios Realistas de Estepona, que, rescatando un oficial, sargento y 20 hombres del provincial de Alcázar de San Juan, que habían sorprendido, los batieron, persiguieron y destruyeron, que-

Don Alvaro de Albornoz, visita a Cádiz

Cuando LIBERTAD llegue a manos de nuestros lectores, D. Alvaro de Albornoz, Ministro de Justicia de la República, será nuestro huésped ilustre. Es el tercer ministro de la segunda República española que visita nuestra ciudad; primero el de Marina, D. José Giral; después el Jefe del Gobierno, Sr. Azaña, y hoy el Sr. Albornoz.

No hemos de hacer destacar la figura del Ministro de Justicia; es tan conocida, que el solo enunciado de su nombre aureolado por una vida austera y de entusiasmos por el régimen que, por fortuna, rige hoy los destinos de nuestra nación, nos releva de una prolífica enumeración de sus virtudes cívicas y acendrado republicanismo.

LIBERTAD le da la bienvenida y desea que su estancia en la ciudad cuna de las libertades, le sea grata, enviándole con su fervoroso saludo la seguridad del arraigo que en esta tierra tienen los hermosos ideales que nimbán con áureos caracteres las modernas democracias.

HOMENAJE al Sr. González Taltabull

Relación de los Señores que se han adherido a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Academia Hispano-Americana al Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull.

SUMA ANTERIOR, 316 PESETAS.

Con una peseta (cuota máxima)

D. Pelayo Quintero, Catedrático y Académico de número; don Julio Mena, Comandante Militar de la Plaza; don Francisco Clotet Miranda, Decano del Colegio de Abogados; don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero; don Eduardo Parodi Rosas, ingeniero; don Miguel Guerra Alvarez, ayudante industrial; don Francisco Bravo Jiménez, ayudante industrial; don Manuel Barrio del Valle, ayudante industrial; don Manuel Granados de la Rosa, ayudante industrial.

Srta. Enriqueta Moreno Mocholi, Profesora de violín y Académico; don José Román Moreno, ayudante industrial; don Francisco Pardo Fenoll, ayudante industrial; don Eduardo Rodríguez Guerra, ayudante industrial; don Salvador Gutiérrez Moreno, Maestro de 1.ª Enseñanza; don J. M. Carrascal, Capitán de la Marina Mercante; don Roberto González Nandín, Profesor Mercantil; don Antonio F. Bueno, perito mercantil; don Pedro J. Lahera y de Sobrino, ingeniero.

D. Pedro Y de Pané, empleado; don Ramón Pantoja Ramos, empleado; don Luis Villate, oficina; don José Núñez, escribiente; don Fernando Rubio, empleado; don José L. Ramos, empleado; don Francisco Vante, oficina; don Francisco Ruiz Vidal, empleado; don Joaquín Alegre, empleado; don Ricardo Parada, empleado; don Miguel Domínguez, empleado; don José Sahagún de Rivas, Profesor Mercantil; don Carlos Banta, empleado; don Eduardo Alvarez, empleado.

D. José Villalobos Chaves, Maquinista Naval; doña María Villalobos Chaves; don Rafael Sierra, militar; don Enrique Díaz Martínez, médico; don José Bada Cabezón, Químico del Instituto de Higiene; don Ignacio Chilla Giraldez, abogado y director del *Noticiero Gaditano*; don Antonio Rubio, redactor del *Noticiero Gaditano*; don José de los Ríos, redactor del *Noticiero Gaditano*; don Francisco Moreno Ruiz, redactor del *Noticiero Gaditano*.

D. José Monis García, armador de buques pequeños; don Miguel Freire, Vicepresidente de la Asociación de Armadores de buques pesqueros; don Vicente Larrañaga, armador de buques pequeños; don José Barreras Puente, idem; don Nicolás Pita, idem; don Manuel Fernández Colomer, idem; don Antonio Aguirregomezcorra, idem; don Eugenio Bravo, idem; don Francisco Riego, idem; don Esmeraldo Domínguez, idem; don Gabriel González, id.; don Manuel Sibón Perifán, idem; don Pedro Campo, idem.

D. Manuel Fernández Pujol, Vocal de la Asociación por derecho propio; don Narciso Ibáñez, armador de buques pesqueros; don Gaspar Lloret, idem; don Benito Vidal, idem; don José Alvarez, idem; don Gumersindo Roura, idem; don Manuel Díaz

dando en poder de los valientes sus armas y otros útiles con 42 prisioneros, *de los cuales 13 fueron fusilados en el momento en Estepona*, y los restantes con más, hechos por los serranos valientes en Casares y su término, *tendrán el mismo fin en Algeciras en premio de su traición*. El orden, la fidelidad, el amor al Soberano y la tranquilidad es todo lo que os inculca, como siempre, vuestro corregidor.

Y para que llegue a noticia de todos con *nuestra satisfacción*, imprímase, publíquese y fjese.—José.

Domingo de Cuéllar.—Por mandado de su señoría, Bartolomé García Marcos Reguera, escribano mayor de Cabildo.

Ya habrán apreciado los lectores el lenguaje que aquellos feroces cavernícolas del más felón de los Reyes usaban para dominar a los liberales, sus enemigos. No cabe mayor ensañamiento ni más procacidad en el lenguaje.

Pues por el estilo es la gavilla cavernícola de ahora.

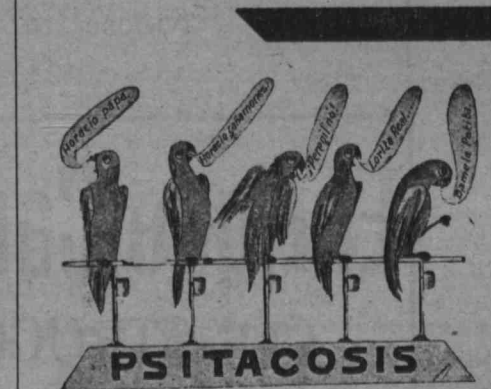
de abril a que construyan sobre los muretes verjas que cierran los terrenos y contribuyan a la urbanización, ornato y visualidad de aquella hermosa vía?

Existe frente a la Plaza de Toros un chalet, creemos propiedad del Ayuntamiento, en un estado tal de abandono y de suciedad sus fachadas, que piden inmediato arreglo, pues si se obliga a los propietarios a tener sus fincas en las debidas condiciones, es el que manda el primero que debe dar ejemplo.

Nota Necrológica

Ha fallecido hoy la Sra. D.ª Carmen Rodríguez Romero, madre política de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel de la Pascua y Sacaluga.

Recibimos la noticia con hondo pesar, por el cariñoso afecto que profesamos al Sr. Pascua, al que enviamos en estas líneas el testimonio de nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo a su esposa, que pasa en estos momentos por el intenso dolor que significa la pérdida de una madre amantísima.



El Sr. Barahona, según se dice, ha terminado su labor investigadora, y también se dice que su resultado es un escrito de cientos de folios de gran interés para los estudiosos en materia administrativa.

Es la historia político-económica de los Municipios de la dictadura, digna de un volumen impreso en miles de ejemplares para repartir entre los organizadores de vitores y homenajes y a los propios gestores de aquella desdichada y negra página de nuestra historia.

Los cavernícolas siguen despotricando a su placer. El Sr. Pemán, el niño prodigio ante el que se inclinaban reverentes los últimos botafumeros del tradicionalismo, está haciendo una tournée artística por toda España: ayer en Madrid, más tarde en Sevilla, en Galasparrá, en Murcia, en Mula y otros pueblos import ntes va dejando la luminosa estela de su palabra y los latiguillos conmovedores con que a todos pone término encaramado en el Olimpo.

Recomendamos a los cavernícolas el artículo que D. José Ortega y Gasset dedica a este prodigioso cavernícola en *Luz* del martes.

Ahora la propaganda cavernícola es catequizar a las muchachas para que se cuelguen del cuello un crucifijo de madera negra que haga resaltar su identificación con Acción Ciudadana.

Recomiendan que la compen; no las dan. «Una cosa es predicar y otra es dar»; la máxima fraíluna: ¿qué traes?; nunca, ¿qué quieres?

De la Asamblea para tratar del Estatuto Andalúz copiamos algunos floridos párrafos del dilecto Presidente de una entidad bi-color:

«... salir de Málaga para entrar en malagón.»

«... a río revuelto ganancia de pescadores.»

«... el pez grande se traga al pez chico.»

Está visto que todo su discurso fué inspirado en un viaje por mar... ¿a Bata?

A TODOS LOS REPUBLICANOS

No siempre que se tome la pluma ha de ser para combatir, o para reseñar, o para en literatos párrafos estampar en el blanco papel nuestras iras, nuestras impresiones de las cosas o nuestros más puros sentimientos.

No es nuestro objeto ninguno de los señalados anteriormente; sólo guta nuestros pensamientos, uno solo, que desde hace algún tiempo se incubó en nuestro cerebro y que ha adquirido mayor vehemencia por el tiempo contenido, debido a nuestra falta de significación política.

Se trata sólo de un proyecto que a nadie puede interesar como no sea a los republicanos. Existe una calle en Cádiz que conmemora la fecha más

gloriosa que puede haberse escrito en la página de la Historia de España y probablemente del Mundo.

Esa fecha no es otra que aquella en donde se hizo la única revolución que con cambio de régimen se ha conocido sin sangre y que es el 14 de abril. Pues bien: esa calle que tan glorioso nombre lleva, no tiene aspecto de tal. Y eso es lo que hay que hacer, que la calle tenga aspecto de tal, y para ello lo que necesita es hacer casas a un lado y otro de la calle. Obra es esta algo difícil, pues como se trata de una hermosa vía, los edificios han de estar en su justa correspondencia.

Pero no hay nada imposible cuando la voluntad y el amor a la idea republicana existe y éstas pueden hacer milagro.

Para conseguir la construcción de las citadas casas habría que constituir una entidad mercantil, en la que todos los republicanos contribuyesen con los medios a sus alcances, para comprar las acciones de esta entidad. Una vez constituida la citada Asociación Constructora Republicana, emitiese el número de acciones necesarias para construir la primera casa de las que fuesen necesarias para el plan. Una vez construida la primera, se hace una nueva emisión de acciones y se vende la casa construída y con sus resultados se construyen dos más, y así sucesivamente.

Para la construcción de cada casa no debe emplearse más de seis meses, valiéndose del cemento, en bloques que se fabrica fácilmente y aligera la construcción.

La calle 14 de abril empieza en el ventorrillo de Corona y termina en la calle Adriano y es la parte más vistosa de la calle antigua Augusta Julia. En estos lugares habrían de poner sus viviendas los republicanos amantes de su patria chica y de su idea, ya que el 14 de abril es una fecha imborrable del corazón republicano.

Por ello precisa una acción constante, un activo pensamiento que haga la constitución rápida de esta entidad "Asociación Constructora Republicana" que, mercantilmente, para garantía de todos, lleve a la práctica la construcción de la calle conmemorativa del primer día de la República, a la que todos amamos y todos, como celosos creyentes de esa nuestra fe, nos aprestemos a luchar por ella, no con ias armas en la mano, sino con nuestro trabajo, con nuestros medios y con nuestros corazones, para hacer un Cádiz grande, que es lo mismo que hacer grande a España.

Laboremos sin cesar, que de nuestra labor se verá el fruto, porque es labor de paz y trabajo, no de guerra como la declarada a la República por las hordas monárquicas.

Defendamos nuestra República, pero defendámosla por medios constructivos como el que antes expone-mos, que es el mejor medio de vencer la incultura monárquica.

HERNAN CABALLERO.

FUNCION TEATRAL EN HONOR DEL

Casino de Clases

La Directiva de la simpática Sociedad "LA ARTÍSTICA GADITANA" ha organizado una función que se celebrará en el Gran Teatro Falla a las 22 y 15 horas del día 4 de mayo próximo, en honor del "Casino de Clases" de Cádiz.

El orden del sugestivo programa será el siguiente:

1.º Breve recital de poesías por su autor Arcadio Crespo y el inteligente aficionado José Allely.

2.º La graciosísima comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada *El alma de Corcho*, cuya representación estará a cargo del notable cuadro de la Artística.

Un grupo de lindas muchachas de esta Sociedad obsequiará con un delicadísimo regalo a todas las señoras y señóritas que asistan a la función. La muy aplaudida banda de música del Regimiento núm. 27, galantemente cedida por el Excmo. Sr. General Comandante Militar de la Plaza, amenizará los entreactos.

Esta prueba de afecto que "LA ARTÍSTICA GADITANA" ofrenda a las bizarras clases de segunda categoría de esta guarnición, está siendo objeto de los más celurosos y favorables comentarios.

Existe gran animación para asistir a la fiesta y estamos seguros de que resultará brillantísima.

Nuestra cordial enhorabuena a la Directiva de la "SOCIEDAD ARTÍSTICA GADITANA" por tan feliz iniciativa y al "Casino de Clases" por el merecido honor que les brinda el pueblo gaditano.

Tipografía «La Gaditana» Cádiz